

- SUPUESTOS
1. Haber realizado o estar realizando obras de urbanización (desde movimiento de tierra) o construcción sin contar con las autorizaciones municipales (LEOU y/o LCO), estatales o federales (CEA, CFE, CEI, SEDESU...) o encontrarse dichas autorizaciones vencidas.

2. Denuncias que sean confirmadas de abandonos de trabajos de construcción y/o urbanización por más de 12 meses, estando ya habitado el desarrollo.

3. Realizar contratos de compra-venta y/o ofertar a la venta o pre-inversión casas, terrenos o desarrollos inmobiliarios sin la autorización de Venta Provisional de Lotes o Venta de Unidades Privativas vigente.

4. Realizar contratos de compra-venta y/o ofertar a la venta o pre-inversión casas, terrenos o desarrollos inmobiliarios que no correspondan con el proyecto autorizado o que no cuenten con un proyecto autorizado de condominio.

5. Empezar a desarrollar predios y/o ofertar inmuebles a la venta en usos de suelo no urbanizables.

6. Haber transcurrido más de 12 meses a partir de la fecha de vencimiento de la licencia de Urbanización y/o autorización de ventas, y no contar con los Dictámenes de entrega recepción al municipio y/o a la Asociación de Condóminos.

7. No brindar el mantenimiento adecuado del desarrollo inmobiliario hasta concluir el proceso de su Entrega y Recepción.

8. Incurrir en una o varias faltas de cumplimiento a los tiempos y obligaciones adquiridas de las autorizaciones emitidas por dependencias municipales. (Realizar pagos, presentar fianzas, protocolizaciones, donaciones, publicaciones, renovación de autorizaciones, entre otros)

9. Ejecutar obras de urbanización o construcciones de manera distinta a la autorizada por la autoridad municipal.

10. Que existan denuncias realizadas ante Protección Civil y que sean avaladas ante un posible riesgo a las personas y al patrimonio de los compradores.

SIMBOLOGÍA	
	La autorización fue autorizada y se encuentra vigente
VENCIDA	La autorización ya no es vigente
ENTREGADO	El desarrollo concluyó con su proceso administrativo y Entrega-Recepción
	No cuenta con la autorización
NA	No aplica para el desarrollo la autorización

* Para mayor información consultar el Instructivo del Semáforo Inmobiliario

DESARROLLOS INMOBILIARIOS - FRACCIONAMIENTOS								SUPUESTOS										
REFERENCIA ETAPA	UBICACIÓN	DESARROLLADOR O PROPIETARIO	DICTAMEN DE USO DE SUELO	VISTO BUENO PROYECTO DE LOTIFICACIÓN	LICENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	VENTA DE LOTES	ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN AL MPIO.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
OFERTA COMECIAL (DESARROLLOS OFERTADOS A LA VENTA SIN AUTORIZACIÓN)																		
BALCONES PEÑAFLOR	PARCELA 10, Z-2, P 1/2, EJIDO TLACOTE EL BAJO	1. NOMBRE DE PERSONA FÍSICA**								X		X						
BOSQUES DEL SALITRE	DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ, CERCANO AL FRACCIONAMIENTO ALTOS DEL SALITRE	DESCONOCIDO						X		X	X	X						
CAÑADA ANTIGUA	CALLE S/N TLACOTE EL BAJO	BANCO MONEX S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE MONEX GPO. FINAN.						X										1
EL MEZQUITAL	76225 BUENAVISTA, QUERÉTARO	GARBO INMOBILIARIA						X		X	X	X						
EUCALIPTOS	76225 BUENAVISTA, QUERÉTARO	GARBO INMOBILIARIA						X		X	X	X						
MONTECRISTO	CAMINO PRIVADO S/N LAS MILPAS, LAS MILPAS, TLACOTE EL BAJO	DESCONOCIDO								X		X						
PERIODISTAS	BUENA VISTA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI, CERCANO A PLANTA AGACEL	DESCONOCIDO								X	X	X						
PUERTA NORTE	FRACCION 1 DE LA FRACCIÓN 1 DE LA FRACCION 20 DE LA FRACCION SEGUNDA DE LA "EX-HDA. LA SOLANA"	CORPORATIVO COMPLEJOS RESIDENCIALES S.A. DE C.V.						X	X	X	X							4
RANCHO LAS AVES	CARRETERA PIE DE GALLO - SANTA ROSA JÁUREGUI	DESCONOCIDO						X		X	X	X						
RUSCELLO	ANILLO VIAL II FRAY JUNÍPERO SERRA No. 19998 - EPIGMENIO GONZALEZ	PROMOCION AL FORTALECIMIENTO ECONOMICO, S.A. DE C.V. SOFOM E. N.R.						X		X	X							3
TIERRA NOBLE JURIQUELLA	CAMINO A EL ZAPOTE SIN NÚMERO, EJIDO EL ZAPOTE	CARTHER DESARROLLOS Y PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V.						X		X	X	X						
VENTO II		FIDEICOMISO NO. 5789 BANCO ACTINVER, S.A. DE I.B.M.						X		X	X							3
VACHELLIA	PALMA REAL, PALO ALTO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	GARBO INMOBILIARIA						X		X	X	X						
JARDINES DEL RINCÓN	AVENIDA SAN AGUSTIN s/n	1. NOMBRE DE PERSONA FÍSICA**						X		X								2
FRACCIONAMIENTOS																		
ALTOS DE JURIQUELLA	UBICADO EN DIVERSAS PARCELAS DE LOS EJIDOS DE EL NABO Y JURICA, PERTENECIENTES A LAS DELEGACIONES MUNICIPALES SANTA ROSA JÁUREGUI, FELIPE CARRILLO PUERTO Y FÉLIX OSORES SOTOMAYOR, DE ESTA CIUDAD	FIDEICOMISO 851-01027 A NOMBRE DE BANCO REGIONAL DE MONTERREY S.A., I.B.M., BANREGIO GRUPO FINANCIERO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO											0
AQUA I	FUSIÓN DE LAS PARCELAS 112, 115, 122, 123, 132, 133, 142, Y 143 Z-1, P1/1 DEL EJIDO EL NABO, DELEGACIÓN MUNICIPAL SANTA ROSA JÁUREGUI	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, CON DERECHO DE REVERSIÓN, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1451027740			VENCIDA			X			X		X		X			4
ARBOLÉ II	PREDIO RESULTANTE DE LA FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 96, 97, 102, 124 Y 135, Z-1 P 1/1, DEL EJIDO EL NABO, DELEGACIÓN MUNICIPAL SANTA ROSA JÁUREGUI	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS CON DERECHO DE REVERSIÓN NÚMERO 14510277040			VENCIDA	VENCIDA									X			1
BIO PRESERVE	PARCELAS: 136, 144, 145, 152, (FRACCIÓN 1 Y 2) Y 154, DE LA ZONA 1. P. 1/1 EJIDO EL NABO.	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS CON DERECHO DE REVERSIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 14510277040. CORPORATIVO COMPLEJOS RESIDENCIALES S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X			3
CAMPANILLAS	FRACCIÓN 2 DE LA FRACCIÓN A, FRACCIÓN B, FRACCIÓN 1 Y FRACCIÓN 2 DE LA FRACCIÓN B, DE LA DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	ALTOS DEL MARQUES S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
CUADRANTE CENTRO SUR I	BOULEVARD BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA, PERTENECIENTE A LA DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUERTE DE PAGO, IDENTIFICADO COMO NÚMERO CIB/2875																0
DEL BOSQUE II ETAPA 2 Y 3	LA FUSIÓN DE LA PARCELA 94 Z-5 P1/1 Y PARCELA 95 Z-5 P1/1 DEL EJIDO MENCHACA, DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ	GRUPO CONSTRUCTOR MONTECARLO S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
DEL BOSQUE II ETAPA 4	LA FUSIÓN DE LA PARCELA 94 Z-5 P1/1 Y PARCELA 95 Z-5 P1/1 DEL EJIDO MENCHACA, DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ	GRUPO CONSTRUCTOR MONTECARLO S.A. DE C.V.													X			1
DESARROLLO HABITACIONAL Y COMERCIAL CIUDAD DEL SOL, "SECCIÓN VILLA PEÑA FLOR NORTE"	BOULEVARD PEÑA FLOR, EN LA FUSIÓN DE LAS FRACCIONES F2-133 Y F3-133 DE LA PARCELA 133 Z-6 P1/2 DEL EJIDO TLACOTE EL BAJO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FELIPE CARILLO PUERTO	1. NOMBRE DE PERSONA FÍSICA**			NA	VENCIDA							NA					0
DESARROLLO HABITACIONAL Y COMERCIAL CIUDAD DEL SOL, "SECCIÓN VILLA PEÑA FLOR SUR"	FRACCIONES F3-134 Y F4-134 DE LA PARCELA 134 Z-6 P 1/2 DEL EJIDO TLACOTE EL BAJO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FELIPE CARRILLO PUERTO	1. NOMBRE DE PERSONA FÍSICA**			NA	VENCIDA							NA					0
DISTRITO MESETA	FRACCIÓN 2, DEL PREDIO LA COLMENA, EX HACIENDA SAN PEDRO MÁRTIR, LIBRAMIENTO SURPONIENTE KM 23+000, DELEGACIÓN MUNICIPAL FELIPE CARRILLO PUERTO	ESTRATEGIA OPERATIVA DE NEGOCIOS SAPI DE CV			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
EL MONTE ETAPA 1	FRACCIÓN 8 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO EX HACIENDA SAN PEDRITO, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMENIO GONZÁLEZ	FIDEICOMISO 2506 BANCO INVEX S. A., I.B.M.			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
EL MONTE ETAPA 2	FRACCIÓN 8 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO EX HACIENDA SAN PEDRITO, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMENIO GONZÁLEZ	FIDEICOMISO 2506 BANCO INVEX S. A., I.B.M.													X			1
NUEVO REFUGIO	FRACCIÓN B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO RESULTANTE DE LA FUSIÓN DE LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO ANILLO VIAL II FRAY JUNÍPERO SERRA, FRACCIÓN A DE LA FRACCIÓN CUARTA DE LA EX HACIENDA MENCHACA Y PREDIO RÚSTICO LA CAÑADA DENOMINADO EL REFUGIO, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMENIO GONZÁLEZ	PANGEA DESARROLLADORA INMOBILIARIA S.A DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
EX HACIENDA EL PARAISO ETAPA 1	CAMINO A RANCHO MENCHACA, DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ	BANCO INMOBILIARIO MEXICANO S. A., I.B.M.								X					X			2
FINSA III	CARRETERA QUERÉTARO-SAN LUIS POTOSÍ (CARRETERA FEDERAL 57), KM. 22+305 AL KM.22+933	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE FIDEICOMISO 3882 Y FINSA PORTAFOLIOS, S. DE R.L. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X					1
FRAY JUNÍPERO SERRA ETAPA 1 Y 2	DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMENIO GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO			VENCIDA								X		X			2
GRAND PRESERVE	PARCELAS 35, 42, 43, 44, 67, 68, 69 Y 70 TODAS DE LA Z-1 P1/1, EJIDO EL NABO, DELEGACIÓN MUNICIPAL SANTA ROSA JÁUREGUI	CORPORATIVO COMPLEJOS RESIDENCIALES S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA									X			1
JURIQUELLA FRAY	FUSIÓN DE LAS PARCELAS 81 Z-9 P1/1, 82 Z-9 P1/1, 89 Z-9 P1/1 Y 90 Z-9 P1/1 DEL EJIDO JURICA, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A DE C.V.																0
LA CEIBA	AV. CAMPANARIO NORTE. FUSIÓN DE LA FRACCIÓN 1A, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA FUSIÓN DE LA FRACCIÓN 1, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA PARCELA 4 Z-1 P1/1 DEL EJIDO LA PURÍSIMA Y DE LA FRACCIÓN 4, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA PARCELA 3 Z-1 P1/1 DEL EJIDO LA PURÍSIMA, DELEGACIÓN MUNICIPAL VILLA CAYETANO RUBIO DE ESTA CIUDAD	VGMP DESARROLLOS S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA												0
LA ERMITA ETAPA 2	AVENIDA PINAL DE AMOLES	DESARROLLADORA E INMOBILIARIA EL CERRITO S.A. DE C.V.													X			1

- SUPUESTOS
1. Haber realizado o estar realizando obras de urbanización (desde movimiento de tierra) o construcción sin contar con las autorizaciones municipales (LEOU y/o LCO), estatales o federales (CEA, CFE, CEI, SEDESU...) o encontrarse dichas autorizaciones vencidas.

2. Denuncias que sean confirmadas de abandonos de trabajos de construcción y/o urbanización por más de 12 meses, estando ya habitado el desarrollo.

3. Realizar contratos de compra-venta y/o ofertar a la venta o pre-inversión casas, terrenos o desarrollos inmobiliarios sin la autorización de Venta Provisional de Lotes o Venta de Unidades Privativas vigente.

4. Realizar contratos de compra-venta y/o ofertar a la venta o pre-inversión casas, terrenos o desarrollos inmobiliarios que no correspondan con el proyecto autorizado o que no cuenten con un proyecto autorizado de condominio.

5. Empezar a desarrollar predios y/o ofertar inmuebles a la venta en usos de suelo no urbanizables.

6. Haber transcurrido más de 12 meses a partir de la fecha de vencimiento de la licencia de Urbanización y/o autorización de ventas, y no contar con los Dictámenes de entrega recepción al municipio y/o a la Asociación de Condóminos.

7. No brindar el mantenimiento adecuado del desarrollo inmobiliario hasta concluir el proceso de su Entrega y Recepción.

8. Incurrir en una o varias faltas de cumplimiento a los tiempos y obligaciones adquiridas de las autorizaciones emitidas por dependencias municipales. (Realizar pagos, presentar fianzas, protocolizaciones, donaciones, publicaciones, renovación de autorizaciones, entre otros)

9. Ejecutar obras de urbanización o construcciones de manera distinta a la autorizada por la autoridad municipal.

10. Que existan denuncias realizadas ante Protección Civil y que sean avaladas ante un posible riesgo a las personas y al patrimonio de los compradores.

SIMBOLOGÍA	
	La autorización fue autorizada y se encuentra vigente
VENCIDA	La autorización ya no es vigente
ENTREGADO	El desarrollo concluyó con su proceso administrativo y Entrega-Recepción
	No cuenta con la autorización
NA	No aplica para el desarrollo la autorización

* Para mayor información consultar el Instructivo del Semáforo Inmobiliario

DESARROLLOS INMOBILIARIOS - FRACCIONAMIENTOS								SUPUESTOS										
REFERENCIA ETAPA	UBICACIÓN	DESARROLLADOR O PROPIETARIO	DICTAMEN DE USO DE SUELO	VISTO BUENO PROYECTO DE LOTIFICACIÓN	LICENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	VENTA DE LOTES	ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN AL MPIO.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
LA ESPIGA ETAPA 1	PREDIOS DE LA EX HACIENDA MENCHACA	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1,490																0
LA RESERVA VALLE DE JURIQUELLA	UBICADO EN AVENIDA DE LOS PORTONES SIN NÚMERO, EN LAS PARCELAS 3-A1, 3-A2, FUSIONES DE LAS FRACCIONES 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 DE LA FRACCIÓN II DE LA PARCELA 16, DEL EJIDO JURICA	APODERADO LEGAL DEL FIDUCIARIO BANCO ACTINVER, S.A.I.B.M., GRUPO FINANCIERO ACTINVER, DENTRO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, CON DERECHO DE REVERSIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 3282			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
LA VISTA RESIDENCIAL Etapas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12	ANILLO VIAL II, FRAY JUNÍPERO SERRA SIN NÚMERO KILOMETRO 6, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMENIO GONZÁLEZ	PROMOTORA DE VIVIENDAS INTEGRALES S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X					1
LA VISTA RESIDENCIAL ETAPA 14	ANILLO VIAL II, FRAY JUNÍPERO SERRA SIN NÚMERO KILOMETRO 6, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMENIO GONZÁLEZ	PROMOTORA DE VIVIENDAS INTEGRALES S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X					1
LA VISTA RESIDENCIAL ETAPA 16	ANILLO VIAL II, FRAY JUNÍPERO SERRA SIN NÚMERO KILOMETRO 6, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMENIO GONZÁLEZ	PROMOTORA DE VIVIENDAS INTEGRALES S.A. DE C.V.			VENCIDA								X		X			2
LAGO DE JURIQUELLA ETAPA 1	FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223 Y 373 TODAS DE LA Z-3 P-1/1 DEL EJIDO EL NABO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.																0
LAGO DE JURIQUELLA ETAPA 2	FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223 Y 373 TODAS DE LA Z-3 P-1/1 DEL EJIDO EL NABO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.																0
LAGO DE JURIQUELLA ETAPA 3	FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223 Y 373 TODAS DE LA Z-3 P-1/1 DEL EJIDO EL NABO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA												0
LAGO DE JURIQUELLA ETAPA 4	FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223 Y 373 TODAS DE LA Z-3 P-1/1 DEL EJIDO EL NABO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.																0
LAGO DE JURIQUELLA ETAPA 5	FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223 Y 373 TODAS DE LA Z-3 P-1/1 DEL EJIDO EL NABO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.																0
LAGO DE JURIQUELLA ETAPA 6	FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223 Y 373 TODAS DE LA Z-3 P-1/1 DEL EJIDO EL NABO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.			NA								NA					0
LAGO DE JURIQUELLA ETAPA 7	FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223 Y 373 TODAS DE LA Z-3 P-1/1 DEL EJIDO EL NABO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.																0
LAGO DE JURIQUELLA ETAPA 8	FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223 Y 373 TODAS DE LA Z-3 P-1/1 DEL EJIDO EL NABO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA												0
LAGO DE JURIQUELLA ETAPA 9	FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223 Y 373 TODAS DE LA Z-3 P-1/1 DEL EJIDO EL NABO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.			NA								NA					0
LAGO DE JURIQUELLA ETAPA 10	FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223 Y 373 TODAS DE LA Z-3 P-1/1 DEL EJIDO EL NABO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.																0
LAGO DE JURIQUELLA II	FUSIÓN DE LAS PARCELAS 212 Z-3 P-1/1, 215 Z-3 P-1/1 Y 211 Z-3 P-1/1 DEL EJIDO EL NABO, DELEGACIÓN MUNICIPAL SANTA ROSA JAUREGUI	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.																0
LAGOS ETAPA 1	FUSIÓN PARCELA 19 Z-1 P-1/1 EJIDO LA PURÍSIMA, PARCELA 21 Z-1 P-1/1 EJIDO LA PURÍSIMA, FRACCIÓN 1 DE LA PARCELA 22 Z-1 P-1/1, EJIDO LA PURÍSIMA Y LOTE 1 DE LA MANZANA 5 DEL POBLADO LA PURÍSIMA.	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.																0
LAGOS ETAPA 2	FUSIÓN PARCELA 19 Z-1 P-1/1 EJIDO LA PURÍSIMA, PARCELA 21 Z-1 P-1/1 EJIDO LA PURÍSIMA, FRACCIÓN 1 DE LA PARCELA 22 Z-1 P-1/1, EJIDO LA PURÍSIMA Y LOTE 1 DE LA MANZANA 5 DEL POBLADO LA PURÍSIMA.	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.																0
LAGOS ETAPA 3	FUSIÓN PARCELA 19 Z-1 P-1/1 EJIDO LA PURÍSIMA, PARCELA 21 Z-1 P-1/1 EJIDO LA PURÍSIMA, FRACCIÓN 1 DE LA PARCELA 22 Z-1 P-1/1, EJIDO LA PURÍSIMA Y LOTE 1 DE LA MANZANA 5 DEL POBLADO LA PURÍSIMA.	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.																0
LAGOS ETAPA 4	FUSIÓN PARCELA 19 Z-1 P-1/1 EJIDO LA PURÍSIMA, PARCELA 21 Z-1 P-1/1 EJIDO LA PURÍSIMA, FRACCIÓN 1 DE LA PARCELA 22 Z-1 P-1/1, EJIDO LA PURÍSIMA Y LOTE 1 DE LA MANZANA 5 DEL POBLADO LA PURÍSIMA.	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.			NA								NA					0
LAS HACIENDAS ETAPA 1	PREDIO UBICADO EN AV. DE LA CANTERA S/N, EX HACIENDA DE TLACOTE	DESARROLLOS INMOBILIARIOS GTH, S.A. DE C.V.													X			1
LAS HACIENDAS ETAPA 2	PREDIO UBICADO EN AV. DE LA CANTERA S/N, EX HACIENDA DE TLACOTE	DESARROLLOS INMOBILIARIOS GTH, S.A. DE C.V.													X			1
LAS HACIENDAS ETAPA 3	PREDIO UBICADO EN AV. DE LA CANTERA S/N, EX HACIENDA DE TLACOTE	DESARROLLOS INMOBILIARIOS GTH, S.A. DE C.V.																0
LAZTANA I	UBICADO EN EL PREDIO RESULTANTE DE LA FUSIÓN DE LAS FRACCIONES 1 Y 2, DE LA FRACCIÓN B Y FRACCIÓN C DE LA PARCELA 14 Z-1 P-1/1 Y PARCELA 21 Z-1 P-1/1, DEL EJIDO JURICA, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 92,564.811 M2	COMERCIAL ODER, S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA				X			X					2
LAZTANA II	PARCELA 14 Z-1 P-1/1 Y PARCELA 21 Z-1 P-1/1, EJIDO JURICA, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	COMERCIAL ODER S.A. DE C.V.			VENCIDA					X			X		X			3
LOMAS DE JURIQUELLA ETAPA 5	DELEGACIÓN MUNICIPAL SANTA ROSA JAUREGUI	FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NO. 170074355 DE SCOTIABANK INVERLAT S.A., I.B.M., GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
LOMAS DEL CAMPANARIO NORTE ETAPA 1	FRACCIÓN 1, RESULTANTE DE SUBDIVIDIR EN DOS FRACCIONES EL PREDIO RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 12, 14, 16, 17, 18 Y 20 Z-1 P-1/1, DEL EJIDO LA PURÍSIMA CON LA FRACCIÓN 2 DE LA PARCELA 22 Y EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 1 DE LA MANZANA 4, ZONA 2 DEL POBLADO DE LA PURÍSIMA.	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN NÚMERO 2551, BANCO INVEX S.A., I.B.M.			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
LOMAS DEL CAMPANARIO NORTE ETAPA 2	FRACCIÓN 1, RESULTANTE DE SUBDIVIDIR EN DOS FRACCIONES EL PREDIO RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 12, 14, 16, 17, 18 Y 20 Z-1 P-1/1, DEL EJIDO LA PURÍSIMA CON LA FRACCIÓN 2 DE LA PARCELA 22 Y EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 1 DE LA MANZANA 4, ZONA 2 DEL POBLADO DE LA PURÍSIMA.	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN NÚMERO 2551, BANCO INVEX S.A., I.B.M.			NA	VENCIDA							NA		X			1

- SUPUESTOS
1. Haber realizado o estar realizando obras de urbanización (desde movimiento de tierra) o construcción sin contar con las autorizaciones municipales (LEOU y/o LCO), estatales o federales (CEA, CFE, CEI, SEDESU...) o encontrarse dichas autorizaciones vencidas.

2. Denuncias que sean confirmadas de abandonos de trabajos de construcción y/o urbanización por más de 12 meses, estando ya habitado el desarrollo.

3. Realizar contratos de compra-venta y/o ofertar a la venta o pre-inversión casas, terrenos o desarrollos inmobiliarios sin la autorización de Venta Provisional de Lotes o Venta de Unidades Privativas vigente.

4. Realizar contratos de compra-venta y/o ofertar a la venta o pre-inversión casas, terrenos o desarrollos inmobiliarios que no correspondan con el proyecto autorizado o que no cuenten con un proyecto autorizado de condominio.

5. Empezar a desarrollar predios y/o ofertar inmuebles a la venta en usos de suelo no urbanizables.

6. Haber transcurrido más de 12 meses a partir de la fecha de vencimiento de la licencia de Urbanización y/o autorización de ventas, y no contar con los Dictámenes de entrega recepción al municipio y/o a la Asociación de Condóminos.

7. No brindar el mantenimiento adecuado del desarrollo inmobiliario hasta concluir el proceso de su Entrega y Recepción.

8. Incurrir en una o varias faltas de cumplimiento a los tiempos y obligaciones adquiridas de las autorizaciones emitidas por dependencias municipales. (Realizar pagos, presentar fianzas, protocolizaciones, donaciones, publicaciones, renovación de autorizaciones, entre otros)

9. Ejecutar obras de urbanización o construcciones de manera distinta a la autorizada por la autoridad municipal.

10. Que existan denuncias realizadas ante Protección Civil y que sean avaladas ante un posible riesgo a las personas y al patrimonio de los compradores.

SIMBOLOGÍA	
	La autorización fue autorizada y se encuentra vigente
VENCIDA	La autorización ya no es vigente
ENTREGADO	El desarrollo concluyó con su proceso administrativo y Entrega-Recepción
	No cuenta con la autorización
NA	No aplica para el desarrollo la autorización

* Para mayor información consultar el Instructivo del Semáforo Inmobiliario

DESARROLLOS INMOBILIARIOS - FRACCIONAMIENTOS								SUPUESTOS										
REFERENCIA ETAPA	UBICACIÓN	DESARROLLADOR O PROPIETARIO	DICTAMEN DE USO DE SUELO	VISTO BUENO PROYECTO DE LOTIFICACIÓN	LICENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	VENTA DE LOTES	ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN AL MPIO.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
LOMAS DEL CAMPANARIO NORTE ETAPA 3	FRACCIÓN 1, RESULTANTE DE SUBDIVIDIR EN DOS FRACCIONES EL PREDIO RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 12, 14, 16, 17, 18 Y 20 Z-1 P1/1, DEL EJIDO LA PURÍSIMA CON LA FRACCIÓN 2 DE LA PARCELA 22 Y EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 1 DE LA MANZANA 4, ZONA 2 DEL POBLADO DE LA PURÍSIMA.	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN NÚMERO 2551, BANCO INVEX S.A., I.B.M.			NA	VENCIDA							NA		X			1
LOMAS DEL CAMPANARIO NORTE ETAPA 4	FRACCIÓN 1, RESULTANTE DE SUBDIVIDIR EN DOS FRACCIONES EL PREDIO RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 12, 14, 16, 17, 18 Y 20 Z-1 P1/1, DEL EJIDO LA PURÍSIMA CON LA FRACCIÓN 2 DE LA PARCELA 22 Y EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 1 DE LA MANZANA 4, ZONA 2 DEL POBLADO DE LA PURÍSIMA.	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN NÚMERO 2551, BANCO INVEX S.A., I.B.M.			NA	VENCIDA							NA		X			1
LOMAS DEL CAMPANARIO NORTE ETAPA 5	FRACCIÓN 1, RESULTANTE DE SUBDIVIDIR EN DOS FRACCIONES EL PREDIO RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 12, 14, 16, 17, 18 Y 20 Z-1 P1/1, DEL EJIDO LA PURÍSIMA CON LA FRACCIÓN 2 DE LA PARCELA 22 Y EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 1 DE LA MANZANA 4, ZONA 2 DEL POBLADO DE LA PURÍSIMA.	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN NÚMERO 2551, BANCO INVEX S.A., I.B.M.			NA	VENCIDA							NA					0
LOMAS DEL CAMPANARIO NORTE ETAPA 6	FRACCIÓN 1, RESULTANTE DE SUBDIVIDIR EN DOS FRACCIONES EL PREDIO RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 12, 14, 16, 17, 18 Y 20 Z-1 P1/1, DEL EJIDO LA PURÍSIMA CON LA FRACCIÓN 2 DE LA PARCELA 22 Y EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 1 DE LA MANZANA 4, ZONA 2 DEL POBLADO DE LA PURÍSIMA.	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN NÚMERO 2551, BANCO INVEX S.A., I.B.M.			NA	VENCIDA							NA		X			1
LOMAS DEL CAMPANARIO NORTE ETAPA 7	FRACCIÓN 1, RESULTANTE DE SUBDIVIDIR EN DOS FRACCIONES EL PREDIO RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 12, 14, 16, 17, 18 Y 20 Z-1 P1/1, DEL EJIDO LA PURÍSIMA CON LA FRACCIÓN 2 DE LA PARCELA 22 Y EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 1 DE LA MANZANA 4, ZONA 2 DEL POBLADO DE LA PURÍSIMA.	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN NÚMERO 2551, BANCO INVEX S.A., I.B.M.			NA								NA					0
LOS CASTAÑOS II	UBICADO EN LA CARRETERA QUERÉTARO–SAN LUIS POTOSÍ KM 14+200, FRACCIÓN 3 DE LA FRACCIÓN 3, DE LA FRACCIÓN 3, DE LA EX HACIENDA LA SOLANA, EN EL BOULEVARD AZTECA SIN NÚMERO, DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SANTA ROSA JÁUREGUI DE ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO CON LA CLAVE CATASTRAL 140100141181025 Y CON UNA SUPERFICIE DE 9,924.82 M2	*NOMBRE DE PERSONA FÍSICA			VENCIDA	VENCIDA							X					1
JARDINES DE SANTIAGO SECCIÓN LOS CIRUELOS	FRACCIÓN 7, ETAPA 2, “JARDINES DE SANTIAGO, SECCIÓN LOS CIRUELOS”, DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ	ALT TA HOMES CENTRO SUR			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
LOS HUERTOS ETAPA I	AVENIDA PASEO DE LAS MORAS SIN NÚMERO, EJIDO MENCHACA	DESARROLLO HABITACIONAL DEL CENTRO S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
LOS HUERTOS ETAPA II	AVENIDA PASEO DE LAS MORAS SIN NÚMERO, EJIDO MENCHACA	DESARROLLO HABITACIONAL DEL CENTRO S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
LOS HUERTOS ETAPA III	AVENIDA PASEO DE LAS MORAS SIN NÚMERO, EJIDO MENCHACA	DESARROLLO HABITACIONAL DEL CENTRO S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
LOS HUERTOS ETAPA IV	AVENIDA PASEO DE LAS MORAS SIN NÚMERO, EJIDO MENCHACA	DESARROLLO HABITACIONAL DEL CENTRO S.A. DE C.V.																0
LOS HUERTOS ETAPA V	AVENIDA PASEO DE LAS MORAS SIN NÚMERO, EJIDO MENCHACA	DESARROLLO HABITACIONAL DEL CENTRO S.A. DE C.V.																0
MISIÓN LA JOYA II ETAPA 1	PARCELAS 45 Y 119 Z-1 P 5/5, DEL EJIDO SAN ANTONIO DE LA PUNTA	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO											0
MISIÓN LA JOYA II ETAPA 2	PARCELAS 45 Y 119 Z-1 P 5/5, DEL EJIDO SAN ANTONIO DE LA PUNTA	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO											0
MISIÓN LA JOYA II ETAPA 3	PARCELAS 45 Y 119 Z-1 P 5/5, DEL EJIDO SAN ANTONIO DE LA PUNTA	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO											0
MISIÓN PUNTA LA JOYA ETAPA 1	UBICADO EN LAS PARCELAS 97 Z-1 P 5/5, PARCELA 99 Z-1 P 5/5, DEL EJIDO SAN ANTONIO DE LA PUNTA, DELEGACIÓN MUNICIPAL JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X					1
MISIÓN PUNTA LA JOYA ETAPA 2	UBICADO EN LAS PARCELAS 97 Z-1 P 5/5, PARCELA 99 Z-1 P 5/5, DEL EJIDO SAN ANTONIO DE LA PUNTA, DELEGACIÓN MUNICIPAL JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X					1
MISIÓN PUNTA LA JOYA ETAPA 3	UBICADO EN LAS PARCELAS 97 Z-1 P 5/5, PARCELA 99 Z-1 P 5/5, DEL EJIDO SAN ANTONIO DE LA PUNTA, DELEGACIÓN MUNICIPAL JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	CECSA DE QUERÉTARO DEL CENTRO S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X					1
MONTENEGRO ETAPA 1	EX HACIENDA DE MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	GRUPO GL CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES, S.A. DE C.V.			VENCIDA				X				X		X			3
MONTENEGRO ETAPA 2	EX HACIENDA DE MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	GRUPO GL CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES, S.A. DE C.V.							X						X			2
MONTENEGRO ETAPA 3	EX HACIENDA DE MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	GRUPO GL CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES, S.A. DE C.V.							X						X			2
MONTENEGRO ETAPA 4	EX HACIENDA DE MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	FIDEICOMISO CIB/2318, CIBANCO S. A., I.B.M.			VENCIDA	VENCIDA			X				X		X			3
MONTENEGRO ETAPA 5	EX HACIENDA DE MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	FIDEICOMISO CIB/2318, CIBANCO S. A., I.B.M.							X						X			2
MONTENEGRO ETAPA 6	EX HACIENDA DE MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	FIDEICOMISO CIB/2318, CIBANCO S. A., I.B.M.							X						X			2
MONTENEGRO ETAPA 7	EX HACIENDA DE MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	FIDEICOMISO CIB/2318, CIBANCO S. A., I.B.M.							X						X			2
MONTENEGRO ETAPA 8	EX HACIENDA DE MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	FIDEICOMISO CIB/2318, CIBANCO S. A., I.B.M.			VENCIDA				X				X		X			3
MONTENEGRO ETAPA 9	EX HACIENDA DE MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	FIDEICOMISO CIB/2318, CIBANCO S. A., I.B.M.							X						X			2
PARQUE SAN ISIDRO ETAPA 1	CARRETERA FEDERAL 57, KILÓMETRO 28+600 SIN NÚMERO, EN LA EX HACIENDA SAN ISIDRO BUENAVISTA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SANTA ROSA JÁUREGUI DE ESTA CIUDAD	1. NOMBRE DE PERSONA FÍSICA**			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X	X		4
PARQUE SAN ISIDRO ETAPA 2	CARRETERA FEDERAL 57, KILÓMETRO 28+600 SIN NÚMERO, EN LA EX HACIENDA SAN ISIDRO BUENAVISTA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SANTA ROSA JÁUREGUI DE ESTA CIUDAD	1. NOMBRE DE PERSONA FÍSICA**			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X	X		4
PASEO SAN JUNÍPERO	LOTE MARCADO CON LA LETRA A, PERTENECIENTE A LA FRACCIÓN C, QUE SE DESPRENDIÓ DE LA FRACCIÓN CUARTA DE LA EX HACIENDA MENCHACA, MENCHACA III, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMENIO GONZÁLEZ	CASAS JAVIER DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X			3
PASEOS DEL PEDREGAL ETAPA 7	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO “EX-HACIENDA SAN PEDRITO”, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMENIO GONZÁLEZ	GRUPO ALTOZANO S.A.P.I. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X					1
PASEOS DEL PEDREGAL ETAPA 8	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO “EX-HACIENDA SAN PEDRITO”, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMENIO GONZÁLEZ	GRUPO ALTOZANO S.A.P.I. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X					1
PRIVALIA AMBIENTA ETAPA 1	CARRETERA ESTATAL NÚMERO 40, ANILLO VIAL II FRAY JUNÍPERO SERRA, EN LAS PARCELAS DEL E.JIDO SAN JOSÉ EL ALTO, DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ	FOMENTO CONSTRUCTIVO ALTERNO			VENCIDA	VENCIDA			X				X	X	X			4
PRIVALIA AMBIENTA ETAPA 2	CARRETERA ESTATAL NÚMERO 40, ANILLO VIAL II FRAY JUNÍPERO SERRA, EN LAS PARCELAS DEL E.JIDO SAN JOSÉ EL ALTO, DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ	FOMENTO CONSTRUCTIVO ALTERNO			VENCIDA	VENCIDA			X				X	X	X			4
PRIVALIA AMBIENTA ETAPA 3	CARRETERA ESTATAL NÚMERO 40, ANILLO VIAL II FRAY JUNÍPERO SERRA, EN LAS PARCELAS DEL E.JIDO SAN JOSÉ EL ALTO, DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ	FOMENTO CONSTRUCTIVO ALTERNO			VENCIDA	VENCIDA			X				X	X	X			4

- SUPUESTOS
1. Haber realizado o estar realizando obras de urbanización (desde movimiento de tierra) o construcción sin contar con las autorizaciones municipales (LEOU y/o LCO), estatales o federales (CEA, CFE, CEI, SEDESU...) o encontrarse dichas autorizaciones vencidas.

2. Denuncias que sean confirmadas de abandonos de trabajos de construcción y/o urbanización por más de 12 meses, estando ya habitado el desarrollo.

3. Realizar contratos de compra-venta y/o ofertar a la venta o pre-inversión casas, terrenos o desarrollos inmobiliarios sin la autorización de Venta Provisional de Lotes o Venta de Unidades Privativas vigente.

4. Realizar contratos de compra-venta y/o ofertar a la venta o pre-inversión casas, terrenos o desarrollos inmobiliarios que no correspondan con el proyecto autorizado o que no cuenten con un proyecto autorizado de condominio.

5. Empezar a desarrollar predios y/o ofertar inmuebles a la venta en usos de suelo no urbanizables.

6. Haber transcurrido más de 12 meses a partir de la fecha de vencimiento de la licencia de Urbanización y/o autorización de ventas, y no contar con los Dictámenes de entrega recepción al municipio y/o a la Asociación de Condóminos.

7. No brindar el mantenimiento adecuado del desarrollo inmobiliario hasta concluir el proceso de su Entrega y Recepción.

8. Incurrir en una o varias faltas de cumplimiento a los tiempos y obligaciones adquiridas de las autorizaciones emitidas por dependencias municipales. (Realizar pagos, presentar fianzas, protocolizaciones, donaciones, publicaciones, renovación de autorizaciones, entre otros)

9. Ejecutar obras de urbanización o construcciones de manera distinta a la autorizada por la autoridad municipal.

10. Que existan denuncias realizadas ante Protección Civil y que sean avaladas ante un posible riesgo a las personas y al patrimonio de los compradores.

SIMBOLOGÍA	
	La autorización fue autorizada y se encuentra vigente
VENCIDA	La autorización ya no es vigente
ENTREGADO	El desarrollo concluyó con su proceso administrativo y Entrega-Recepción
	No cuenta con la autorización
NA	No aplica para el desarrollo la autorización

* Para mayor información consultar el Instructivo del Semáforo Inmobiliario

DESARROLLOS INMOBILIARIOS - FRACCIONAMIENTOS								SUPUESTOS										
REFERENCIA ETAPA	UBICACIÓN	DESARROLLADOR O PROPIETARIO	DICTAMEN DE USO DE SUELO	VISTO BUENO PROYECTO DE LOTIFICACIÓN	LICENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	VENTA DE LOTES	ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN AL MPIO.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
PRIVALIA AMBIENTA ETAPA 4	CARRETERA ESTATAL NÚMERO 40, ANILLO VIAL II FRAY JUNÍPERO SERRA, EN LAS PARCELAS DEL EJIDO SAN JOSÉ EL ALTO, DELEGACIÓN EPIGMEONIO GONZÁLEZ	FOMENTO CONSTRUCTIVO ALTERNO			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X			3
PUERTA NAVARRA	PARCELAS 110 Z-4 P1/2, 112 Z-4 P1/2 Y 113 Z-4 P1/2, DEL EJIDO TLACOTE EL BAJO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FELIPE CARRILLO PUERTO	DESARROLLOS INMOBILIARIOS CODEINMEX, S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
PUERTA VERONA ETAPA A	FRACCIÓN 1 DE LA FRACCIÓN "A" DEL PREDIO CONOCIDO COMO RANCHO JOSÉ SALVADOR, EN LA EX HACIENDA DE TLACOTE, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO DE ESTA CIUDAD	CASAS ATLAS			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
PUERTA VERONA ETAPA B	FRACCIÓN 1 DE LA FRACCIÓN "A" DEL PREDIO CONOCIDO COMO RANCHO JOSÉ SALVADOR, EN LA EX HACIENDA DE TLACOTE, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO DE ESTA CIUDAD	CASAS ATLAS			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
PUERTA VERONA ETAPA C	FRACCIÓN 1 DE LA FRACCIÓN "A" DEL PREDIO CONOCIDO COMO RANCHO JOSÉ SALVADOR, EN LA EX HACIENDA DE TLACOTE, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO DE ESTA CIUDAD	CASAS ATLAS			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
PUERTA VERONA ETAPA D	FRACCIÓN 1 DE LA FRACCIÓN "A" DEL PREDIO CONOCIDO COMO RANCHO JOSÉ SALVADOR, EN LA EX HACIENDA DE TLACOTE, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO DE ESTA CIUDAD	CASAS ATLAS			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
PUERTA VERONA ETAPA E	FRACCIÓN 1 DE LA FRACCIÓN "A" DEL PREDIO CONOCIDO COMO RANCHO JOSÉ SALVADOR, EN LA EX HACIENDA DE TLACOTE, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO DE ESTA CIUDAD	CASAS ATLAS			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 1	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X			3
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 2	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X			3
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 3	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X			3
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 4	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X			3
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 5	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO			VENCIDA	VENCIDA							X		X			2
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 6	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	COMEBI DEL CENTRO S.A. DE C.V.,													X			1
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 7	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO													X			1
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 8	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO													X			1
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 9	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO													X			1
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 10	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO													X			1
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 11	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO													X			1
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 12	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO			VENCIDA			X					X	X	X			4
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 12 A	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO			VENCIDA			X					X	X	X			4
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 12 B	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO						X							X			2
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 12 C	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO			VENCIDA			X					X	X	X			4
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 12 D	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO						X							X			2
PUERTAS DE SAN MIGUEL ETAPA 13	CARRETERA A MOMPANI S/N, EJIDO SAN MIGUEL CARRILLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PROMOTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL CARRILLO			VENCIDA			X	X				X	X	X			5
PUERTO REFUGIO	FRACCIÓN 1 DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE B PERTENECIENTE A LA FRACCIÓN C QUE SE DESPRENDIÓ DE LA FRACCIÓN CUARTA DE LA EX HACIENDA MENCHACA, PERTENECIENTE A LA DELEGACIÓN EPIGMEONIO GONZÁLEZ	INMOBILIARIA EL BATAN S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA		X		X					X			3
SAYAB JURIQUELLA	BOULEVARD JURICA LA CAMPANA, FRACCIÓN B, DE LA ANTIGUA HACIENDA JURIQUELLA, DELEGACIÓN MUNICIPAL SANTA ROSA JÁUREGUI	RESIDENCIAL ALTELUS S.A DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA		X					X		X			3
SONTERRA ETAPA 1	DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO	SONTERRA GRUPO DESARROLLADOR S.A DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X			3
SONTERRA ETAPA 2	DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO	SONTERRA GRUPO DESARROLLADOR S.A DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X			3
SONTERRA ETAPA 3	DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO	SONTERRA GRUPO DESARROLLADOR S.A DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X			3
SONTERRA ETAPA 4	DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO	SONTERRA GRUPO DESARROLLADOR S.A DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X			3
SONTERRA ETAPA 5	DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO	SONTERRA GRUPO DESARROLLADOR S.A DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA							X	X	X			3
TERRA II	SUBDIVISIÓN DE LA FUSIÓN DE LAS PARCELAS: 35, 44 Z-1 P1/1, 43 Z-1 P1/1, 67 Z-1 P1/1, 68 Z-1 P1/1 Y 42 Z-1 P1/1 DEL EJIDO EL NABO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, CON DERECHO DE REVERSIÓN, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1451027740			VENCIDA	VENCIDA		X					X	X	X			4
VENTO I	PARCELA 41 Z-1 P1/1 DEL EJIDO EL NABO, DELEGACIÓN MUNICIPAL SANTA ROSA JÁUREGUI	INMOBILIARIA TEJOMA S.A. DE C.V. COMPLEJOS RESIDENCIALES			VENCIDA			X		X			X	X	X			5
VILLA MAGNA	AVENIDA EL CAMPANARIO NORTE NUMERO 1248, MANZANA 1LOTE 04	CASAS PONTY S.A. DE C.V.			NA	VENCIDA												0
VILLAS DE CATALUÑA	FUSIÓN DE LAS FRACCIONES 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 RESULTANTES DE LA SUBDIVISIÓN DE LA FRACCIÓN 2 DE LA PARCELA 13 Z-1 P1/1 DEL EJIDO MENCHACA, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMEONIO GONZÁLEZ	CASAS ACRÓPOLIS S.A. DE C.V.													X			1
VILLAS DEL PALMAR I	FRACCIÓN 2, AVENIDA PIE DE LA CUESTA, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMEONIO GONZÁLEZ	PROMOTORES DESARROLLADORES DE QUERÉTARO S.A. DE C.V.			VENCIDA										X			1
VILLAS DEL PALMAR II	FRACCIÓN 2, AVENIDA PIE DE LA CUESTA, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMEONIO GONZÁLEZ	PROMOTORES DESARROLLADORES DE QUERÉTARO S.A. DE C.V.			VENCIDA										X			1

- SUPUESTOS
1. Haber realizado o estar realizando obras de urbanización (desde movimiento de tierra) o construcción sin contar con las autorizaciones municipales (LEOU y/o LCO), estatales o federales (CEA, CFE, CEI, SEDESU...) o encontrarse dichas autorizaciones vencidas.

2. Denuncias que sean confirmadas de abandonos de trabajos de construcción y/o urbanización por más de 12 meses, estando ya habitado el desarrollo.

3. Realizar contratos de compra-venta y/o ofertar a la venta o pre-inversión casas, terrenos o desarrollos inmobiliarios sin la autorización de Venta Provisional de Lotes o Venta de Unidades Privativas vigente.

4. Realizar contratos de compra-venta y/o ofertar a la venta o pre-inversión casas, terrenos o desarrollos inmobiliarios que no correspondan con el proyecto autorizado o que no cuenten con un proyecto autorizado de condominio.

5. Empezar a desarrollar predios y/o ofertar inmuebles a la venta en usos de suelo no urbanizables.

6. Haber transcurrido más de 12 meses a partir de la fecha de vencimiento de la licencia de Urbanización y/o autorización de ventas, y no contar con los Dictámenes de entrega recepción al municipio y/o a la Asociación de Condóminos.

7. No brindar el mantenimiento adecuado del desarrollo inmobiliario hasta concluir el proceso de su Entrega y Recepción.

8. Incurrir en una o varias faltas de cumplimiento a los tiempos y obligaciones adquiridas de las autorizaciones emitidas por dependencias municipales. (Realizar pagos, presentar fianzas, protocolizaciones, donaciones, publicaciones, renovación de autorizaciones, entre otros)

9. Ejecutar obras de urbanización o construcciones de manera distinta a la autorizada por la autoridad municipal.

10. Que existan denuncias realizadas ante Protección Civil y que sean avaladas ante un posible riesgo a las personas y al patrimonio de los compradores.

SIMBOLOGÍA	
	La autorización fue autorizada y se encuentra vigente
VENCIDA	La autorización ya no es vigente
ENTREGADO	El desarrollo concluyó con su proceso administrativo y Entrega-Recepción
	No cuenta con la autorización
NA	No aplica para el desarrollo la autorización

* Para mayor información consultar el Instructivo del Semáforo Inmobiliario

DESARROLLOS INMOBILIARIOS - FRACCIONAMIENTOS								SUPUESTOS										
REFERENCIA ETAPA	UBICACIÓN	DESARROLLADOR O PROPIETARIO	DICTAMEN DE USO DE SUELO	VISTO BUENO PROYECTO DE LOTIFICACIÓN	LICENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	VENTA DE LOTES	ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN AL MPIO.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
VILLAS DEL TULE	PARCELA NÚMERO 263 Z-1 P2/4 DEL EJIDO DE SANTA MARÍA MAGDALENA, DELEGACIÓN MUNICIPAL FELIPE CARRILLO PUERTO	GIRGOM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.																0
VILLAS LA JOYA	PARCELA 57 Z-1 P1/1, EJIDO SAN ANTONIO DE LA PUNTA, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	INMOBILIARIA CORDILLERA S.A. DE C. V.																0
YCONIA CONNECTED HABITAT ETAPA 1	AVENIDA REAL, ZONA INDUSTRIAL QUERÉTARO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	FIDEICOMISO F/4040 OTORGADO POR INTERCAM BANCO, S.A., I.B.M., INTERCAM GRUPO FINANCIERO				VENCIDA												0
YCONIA CONNECTED HABITAT ETAPA 2	AVENIDA REAL, ZONA INDUSTRIAL QUERÉTARO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	FIDEICOMISO F/4040 OTORGADO POR INTERCAM BANCO, S.A., I.B.M., INTERCAM GRUPO FINANCIERO			NA								NA					0
YCONIA CONNECTED HABITAT ETAPA 3	AVENIDA REAL, ZONA INDUSTRIAL QUERÉTARO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	FIDEICOMISO F/4040 OTORGADO POR INTERCAM BANCO, S.A., I.B.M., INTERCAM GRUPO FINANCIERO			NA								NA					0
YCONIA CONNECTED HABITAT ETAPA 4	AVENIDA REAL, ZONA INDUSTRIAL QUERÉTARO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	FIDEICOMISO F/4040 OTORGADO POR INTERCAM BANCO, S.A., I.B.M., INTERCAM GRUPO FINANCIERO			NA								NA					0
YCONIA CONNECTED HABITAT ETAPA 5	AVENIDA REAL, ZONA INDUSTRIAL QUERÉTARO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	FIDEICOMISO F/4040 OTORGADO POR INTERCAM BANCO, S.A., I.B.M., INTERCAM GRUPO FINANCIERO																0
YCONIA CONNECTED HABITAT ETAPA 6	AVENIDA REAL, ZONA INDUSTRIAL QUERÉTARO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	FIDEICOMISO F/4040 OTORGADO POR INTERCAM BANCO, S.A., I.B.M., INTERCAM GRUPO FINANCIERO																0
YCONIA CONNECTED HABITAT ETAPA 7	AVENIDA REAL, ZONA INDUSTRIAL QUERÉTARO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	FIDEICOMISO F/4040 OTORGADO POR INTERCAM BANCO, S.A., I.B.M., INTERCAM GRUPO FINANCIERO			NA	VENCIDA							NA					0
YCONIA CONNECTED HABITAT ETAPA 8	AVENIDA REAL, ZONA INDUSTRIAL QUERÉTARO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	FIDEICOMISO F/4040 OTORGADO POR INTERCAM BANCO, S.A., I.B.M., INTERCAM GRUPO FINANCIERO			NA								NA					0
ZONA I MARCO DE ACCESO	HACIENDA EL CAMPANARIO	GRUPO DE NURBAN DE MÉXICO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.			VENCIDA													0
ZONA II GRAN VESTÍBULO URBANO	HACIENDA EL CAMPANARIO	GRUPO DE NURBAN DE MÉXICO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.			VENCIDA	VENCIDA												0

1. NOMBRE DE PERSONA FÍSICA.- La presente información es de carácter confidencial, toda vez que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, según lo dispuesto en los artículos 17 fracción V y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. Motivo por el cual no es posible remitir la información solicitada. Lo anterior con fundamento en el artículo 3 fracción IX y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

SUPUESTO 5 El supuesto 5 se considera un agravanta que califica el desarrollo inmobiliario de manera automática en color rojo, independientemente del número de supuestos en el que incide.